

El asunto del Crédito de la Unión Minera

En Madrid

Las gestiones de los comisionados

Desde que llegaron a la corte los señores Ercoreca, Garralda, Leizaola y Eguigaray, han estado trabajando constantemente, compulsando datos y cifras y haciendo cálculos diversos a la vista de documentos.

A última hora de la tarde se trasladaron a la Presidencia, donde visitaron al marqués de Magaz.

La entrevista fue muy interesante. El presidente le hizo un resumen de lo que le habían entregado de una nota comprensiva de la gestión que quieren realizar y de las aspiraciones del Consejo de Administración del Crédito. Se trata de un asunto en extremo importante y sobre el que los comisionados quieren guardar por ahora reserva.

Es posible que la estancia de estos señores en Madrid dure cinco o seis días más, y cuando las gestiones que estos días realizan tengan un resultado definitivo, se proponen ser más explícitos.

Después de la visita de hoy al marqués de Magaz, realizarán determinadas visitas bancarias.

En Bilbao

Datos curiosos

No dejan de ser curiosos los siguientes datos relacionados con el expediente civil de suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, que tramita el juez especial, don Pedro Navarro Rodríguez. Consta dicho expediente, hasta ahora, de nueve grandes piezas de «autos» principales, que suman en junto 2.270 folios. Además, se son añejas otras cuatro piezas con los trabajos de los interventores, que suman cerca de 1.000 folios.

Asimismo forman parte integrante del expediente seis grandes tomos, comprensivos de las relaciones de acreedores, o sea lista provisional y definitiva de acreedores; cuarenta blocks con 22.214 acuses de recibo firmados por los destinatarios de pliegos certificados, o sea acreedores citados, y cuatro blocks con facturas de certificación de pliegos depositados en Cortes durante treinta y cuatro días, desde el 17 de Julio al 5 de Septiembre.

Estos anejos suman también varios miles de folios.

El expediente continúa aumentando diariamente el número de sus folios, por las múltiples y complejas cuestiones que se plantean, y actuaciones consiguientes.

Hoy, probablemente, se enviará al fiscal de la Audiencia el ya famoso auto sobre las listas de acreedores.

El interventor judicial don Julio Igarua ha recurrido contra el auto dictado por el juez especial en virtud del cual han quedado cesantes dos de los interventores judiciales del Crédito.

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez a doce y de tres a cinco
Calle de Vitoria, número 28

En la Casa de la Ciudad

El Sr. Capitán General

Ayer estuvieron a saludar en nombre de la ciudad, al Excmo. Sr. D. Manuel Sánchez Ocaña y Suárez de Villar, capitán general de esta región, los señores alcalde don Emilio Fernández y primer teniente alcalde don Gonzalo Mercado.

La entrevista fue afectuosísima, de una cordialidad grande.

Hoy, a las doce, el señor capitán general devolvió la visita trasladándose desde su Palacio a las Casas Consistoriales en automóvil, precedido de batidores y escoltado por una sección de lanceros. En el Ayuntamiento recibieron a S. E. el alcalde, todos los tenientes alcaldes y numerosos concejales.

Media hora permaneció el general Sánchez Ocaña en la Casa de la Ciudad, en agradable conversación con los capitales, ofreciéndose incontinente a Burgos.

Vio la Sala de Jueces, el Salón de Sesiones y alguna otra dependencia, admirando algunas de las curiosidades históricas y artísticas que allí se guardan.

Todo el Ayuntamiento acompañó en su despedida al señor capitán general.

Diputación provincial

Comisión permanente

En el expediente instruido sobre creación de una Escuela elemental de Industrias, esta Corporación, en sesión de nueve del actual, teniendo en cuenta las características eminentemente agrícolas y ganaderas de esta provincia, y con el fin de evitar la confusión que el nombre de la misma pudiera ocasionar una vez creada en Burgos la Escuela Industrial a que se refiere el Estatuto de dichas enseñanzas, cuyo Reglamento, según noticias adquiridas por la Comisión, aparecerá en breve en la «Gaceta», acordó lo siguiente:

1.º Que la Escuela creada por la Diputación se denomine «Escuela técnica agrícola provincial».

2.º Que en ella se enseñen los mismos oficios que se habían acordado, pero siempre orientados al aprendizaje de la Agricultura.

3.º Que en vista del carácter de la Escuela, y considerando que no ha habido aspirantes a la plaza de capataz agrícola, se anuncie esta plaza con 1.500 pesetas de sueldo y con 4.º Que se publiquen estos acuerdos en el Boletín Oficial para conocimiento de los que acudieron al concurso, entendiéndose que si en el plazo de 15 días no retiran la solicitud, se entenderá que persisten en su petición.

El plazo para la presentación de solicitudes aspirando a la plaza de capataz agrícola, terminará a las doce del día 26 del actual.

Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas, galvanización, faradismo de Watseille
Corrientes de alta tensión y frecuencia
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oudin
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-síntesis bajo la dirección del médico

B. GIL BAÑOS

Alonso Martínez, 8, planta baja
Medicina general, de 12 a 1 y 1/2
Electricidad médica, de 3 a 5

EL CONCIERTO ECONOMICO

Informe presentado por el Colegio de Abogados a la Excm. Diputación

La invitación que esa Excm. Diputación Provincial se ha dignado remitir a este Ilustre Colegio de Abogados, para que informe, si así lo estima, sobre los importantísimos temas que plantea la posibilidad de obtener del Estado el Concierto Económico para nuestra querida provincia y que se concretan en el enunciado de las tres cuestiones fundamentales que son objeto de pública consulta en la información abierta por término de quince días, ha determinado a esta Junta de Gobierno a responder a tan interesante llamamiento obedeciendo dictados de cortesía e impulsos de deberes cívicos, aportando modestamente su concurso a una labor de tan grande trascendencia tanto en el orden político social, como en el económico y que ha de irradiar no tan sólo a todo el territorio provincial, sino a la Nación entera.

Información pública abierta sin que tenga por base un trabajo previo, una ponencia anterior más o menos amplia y razonada, supone que las opiniones consultadas se vean precisadas no a mejorar, ampliar o formular críticas y soluciones nuevas sobre el tema, sino a iniciar el trabajo en toda su integridad, y siendo éste tan amplio y de tan variados matices, y precisando para razonarlo debidamente tantos datos y antecedentes de hecho que escapan a la posibilidad de obtenerlos en el breve espacio de tiempo que la información ha quedado abierta, bien a pesar nuestro nos vemos precisados a concretar nuestros puntos de vista en una síntesis comprensiva de aquellas consideraciones que una razón de ciencia y un experimental discurso permitan.

En cuanto al extremo primero de los consultados, en relación con la conveniencia de que la Diputación de Burgos lleve a cabo el Concierto Económico con el Estado, hemos de consignar de manera preliminar, que si la Excelentísima Diputación comienza por estimar que el sentir de los habitantes de la provincia se ha manifestado reiteradamente favorable a su otorgamiento, y con esa intuición, a veces profética, que emana de los sentimientos y aspiraciones colectivas, cuando éstas obedecen a honrados impulsos de civismo, ha deseado siempre la provincia convertir en realidad tangible esa aspiración; recoger estos anhelos, darlos forma, cristalizarlos en realidades, es deber inexcusable de los representantes del pueblo y la más rotunda y fundamentada contestación que ha recibido de antemano a la consulta primera de su circular comunicación.

Estimándolo así, seguramente, esa Corporación ha dado estado legal ante el Directorio que hoy rige nuestros destinos a la petición del Concierto Económico, pero no obstante, como las aspiraciones colectivas reflejan casi siempre un sentimiento espiritual, más que una idea razonada, preciso es que una meditación serena y un estudio científico refrenden esos anhelos contrastándolos con realidades vivas, acomodándolos a las leyes fundamentales que regulan la vida de los Estados.

De extraordinaria importancia en el orden político es la celebración de Concierdos con el Estado por el pago de las contribuciones e impuestos, haciéndose cargo del mismo en cantidad glo-

bal las Diputaciones provinciales y tomando para sí determinados servicios, por cuanto ello significa una amplia descentralización administrativa de la que es consecuencia una menor relación con el Poder Central.

Hasta qué punto puede relajarse la unidad nacional el procedimiento, es problema que corresponde en primer término abordar y resolver al Gobierno de S. M. sobre la base de que verificado el Concierto con una o varias provincias que se denominen de régimen común, no sería razonable negarle a las demás que lo soliciten.

La enseñanza que ofrece el de las Provincias Vascongadas, no es por sí sola bastante para alentarnos a seguir el mismo sistema con el resto de las provincias, y menos existiendo desgraciadamente algunas en las que no se siente con absoluta unanimidad el debido afecto al resto de la Nación como Estado indivisible que constituye la Patria española.

Sin ahondar en este aspecto del problema, cuya trascendencia seguramente no se oculta a cuantos amigos sinceros y entrañablemente nuestra Patria estudiamos la cuestión bajo sólo el punto de vista de la conveniencia económica del Concierto para esta provincia.

En primer término, cuando a este régimen se aspira, es porque se supone un privilegio cuyos beneficios efectos han de alcanzar a aquellos que lleguen a disfrutarlo.

A este criterio de privilegio, por razones históricas y jurídicas de todos conocidas, ha respondido siempre el régimen fiscal de excepción en que han vivido y viven las Provincias Vascongadas.

Su autonomía en el orden fiscal y administrativo, más limitada aquella y más amplia esta última, ha permitido a esas provincias, sobre la base del establecimiento de tarifas contributivas inferiores a las del Estado, ejercer un poderoso influjo de atracción sobre todos los ámbitos nacionales, para la creación de sus industrias y el desarrollo de su riqueza en todos los órdenes, obteniendo con ello durante el transcurso de los años de duración de sus Concierdos sucesivos, un aumento proporcional de su erario capaz para desarrollar en el orden administrativo de los servicios públicos, a cargo de las Diputaciones, esas obras magnas que son la ejecutoria de su celo y honradez administrativa, pero que es preciso reconocer, sin mengua de estas virtudes, que tienen como base esencialísima el privilegio del sistema.

Ahora bien, si los Concierdos Económicos a estas provincias otorgados se extienden, como nuevo régimen, a España toda, podrán ser los mismos y en igual cuantía los beneficios que hasta ahora ha supuesto el régimen de Concierto. A nuestro juicio hay que contestar categóricamente que no, si quiera esta contestación no suponga oposición al Concierto, que para nosotros continúa siendo en principio un sistema que puede reportar innegables ventajas.

Claro está que esta afirmación de principio no es absoluta, sino que ha de quedar subordinada a los términos, alcance y subordinativas en que el Concierto se realice.

(Se continuará)

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Preside el señor Fernández, asistiendo los señores Mercado, Cardiel, D'ez Zamorano, Nebreda, Fournier y Pérez Gil.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Nombramientos de personal

Acta de las oposiciones para la provisión de dos plazas vacantes de auxiliares, y una de escribiente mecanógrafo de las oficinas de la Secretaría municipal.

Quedan nombrados auxiliares, don Paulino Aparicio Arribas y don Antonio Alonso Ruiz, y escribiente mecanógrafo, don Mariano Fernández Aguilar.

Acta para la provisión de dos plazas de inspectores veterinarios municipales.

Se nombra a don Emilio Miguel Varona y don Mariano Aguilar González.

Fondos

Distribución de fondos para el presente mes.

Importa 181.666 pesetas, y se aprueba.

Alcalde

Suplemento de crédito para satisfacer una carta de pago a la Hacienda por gastos de administración.

Idem para el pago de la misma del importe de expropiación de terrenos.

Idem para el pago de jornales a un cartero de Salubridad.

Idem para la limpieza de ríos, esguetas, etc., etc.

Idem para la parte que corresponde al Ayuntamiento del encauzamiento del río Arlanzón.

Dictámenes

Abastos.—En la cuenta que rinde el conserje interino del Mercado cubierto, de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Octubre.

Suma 4.171 pesetas, quedando aprobada.

En la instancia de don Francisco del Hoyo, solicitando autorización para la apertura de un establecimiento destinado a la venta de vinos y comidas en la planta baja de una casa sin número en la calle de Puerta Romanos, del barrio del Hospital del Rey.

Concedida.

Arbitrios.—Proponiendo se prorogue la cobranza voluntaria de las cédulas personales, hasta el 3 de Diciembre próximo.

Acordado.

Modificando la plantilla de la Sección de Arbitrios.

A petición del señor Nebreda queda sobre la mesa.

Presentando el concierto celebrado para el pago del arbitrio municipal que grava los billetes de espectáculo, con el Teatro Principal y con el Coliseo Castilla.

Se aprueba, por el tipo anual de diez mil y nueve mil pesetas, respectivamente.

Cementerios.—En la instancia de don Jesús María Ordoño, solicitando la propiedad de una sepultura de primera clase en el de San José.

Concedida.

Paseos, Caminos y Campos.—En las certificaciones del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, encargado de las obras de encauzamiento del río Arlanzón, del importe del 10 por 100 del valor de las ejecutadas por los contratistas de las mismas, trozos primero y segundo, durante el mes de Octubre.

En la del señor ingeniero de las obras de construcción de un puente sobre el encauzamiento del citado río, del importe del 10 por 100 del valor de

Especialistas

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 860
Portal de Ali. núm. 2 — Clínica

HERNANADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 25
Horas: de once a once
Facilidad en braceos. Últimos modelos
— alfileres y agujas artificiales

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres
Lata-Calvo, 18, principal

«LA EXTREMEÑA»

SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ
SAN LORENZO, 38
Teléfono 173

Ya se venden las riquísimas salchichas blancas y encarnadas, chorizo de lomo salchichón de Vich, lomo embutido, chorizo de Pamplona y chicharrones prensados.

Gran surtido de jamones por piezas y cortado limpio por kilos, y toda clase de jamones, queso manchego en aceite y mantecado, la fresca de vaca.

Venta al por mayor de tocino, jamones y mameos en la Alameda.

las ejecutadas por el contratista durante el citado mes.

Salubridad y Policía Urbana.—En las instancias que presentan varios industriales para establecer almacenes de pieles secas, cueros e insular intestinos en esta ciudad.

Se autoriza para ejercer sus industrias, con las condiciones debidas, a don Agustín Gil, en la calle de San Juan, núm. 44; a don Julián Pérez Casado, en la de San Julián, núm. 5; a don Mariano Pérez Casado, en San Juan, 35, y a don Francisco Miguel Cogollos, en la Casa Blanca (carretera de Santander) y Barrio Gimeno, número 6.

Expediente y memoria sobre las cuentas del ejercicio de 1924-25.

Aprobados y se expondrán al público.

En varias cuentas.
Por gastos de diversas comisiones.
Quedan aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

El vivero central

Se da lectura de un oficio del ingeniero jefe de Montes, comunicando que por Real decreto de 17 de Octubre último se ordena la creación de un vivero central en esta provincia, para suministrar plantas a corporaciones o particulares, por si el Ayuntamiento quiere acogerse a los beneficios del artículo 3.º del mismo, que da derecho preferente en la adquisición de plantas a las corporaciones que cedan terrenos gratuitamente.

NOTAS FINALES

Un legado

El señor alcalde pone en conocimiento de la Corporación que se ha recibido de los testamentarios de don José María Bárcena un legado de veinte mil pesetas para el Hospital de San Juan, con la súplica de que se apliquen dos resposos anuales por el alma del finado (q. e. p. d.).

El Ayuntamiento acuerda que conste en acta su gratitud.

Servicios municipales

El señor Mercado manifiesta que al transferirse el impuesto de consumos se acordó, al parecer, que no hubiese plazas montadas, pero se encuentra con que el jefe de ronda tiene caballo, para el cual, ni para su alimentación, hay consignación en el presupuesto, y consulta a sus compañeros que es lo que debe hacerse con dicho ganado, que no sirva para tiro, sino únicamente para silla.

El señor D'ez Zamorano entiende que debe autorizar al propio presidente de la comisión de Arbitrios para que resuelva.

El señor Mercado anuncia que, en ese caso, lo venderá.

El señor Nebreda pide que concrete su proposición por escrito.

El señor Mercado manifiesta que así lo hará, y se levanta la sesión.

Lea usted el sábado la

PÁGINA CINEMATOGRAFICA

Ecos de sociedad

En automóvil regresaron de Madrid donde han pasado unos días, don Justino Saldaña Alonso, su señora, hijos Fede y Loren y hermano don Paulino, jefe de la sección administrativa de primera enseñanza.

Después de haber disfrutado una corta licencia en la Corte, ha regresado en el día de hoy a esta capital, nuestro querido amigo don Alfonso Vadillo, oficial primero de este Gobierno civil.

Por la señora viuda de Capilla y para su hijo Alberto, de distinguida familia mejicana, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmita Pérez, hija del jefe de negociado de Telégrafos de esta localidad don Fermín Pérez Montón y doña María López Arja.

Los regalos han sido de valor y la boda se celebrará en breve.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Martin del Barrio
Omnibus a la estación del ferrocarril, coches para bodas, paseos y entierros.
Se reciben talones de pequeña y gran velocidad.

Central de talones:
SANTANDER, 36
Teléfonos núms. 233, 435 y 365

SE VENDE

una casa de planta baja, piso y desván, en buenas condiciones, recientemente heredada, de las más próximas a la estación del nuevo ferrocarril. Dirijirse a San Lorenzo, 21., Bar, Teléfono 516.

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

DR. J. ANDUJAR SOLANA

Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media a cinco
Progreso, 1.º

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Español, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Coliseo Castilla

Jueves 12 de Noviembre

Vermouth, a las siete

Noche, a las diez

¡¡Último día de variedades!! ¡¡(No dejen pasarlo sin ver a

LOS LERIN

equilibristas y malabaristas cómicos.

Carmelita Sevilla

aplaudida y bellísima bailarina, luciendo espléndidos trajes.

Pepe Medina

el más formidable humorista.

Si quieren reirse, vengan a verle al Coliseo Castilla.

El viernes la preciosa película

LA PRISIONERA

Doctor Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid; De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDO:
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor Ureta del Val

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 73
Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ BÁRCENA Y BÁRCENA,
Licenciado en Medicina y Cirugía,
falleció en 12 de Noviembre de 1924.
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.
(Q. E. P. D.)

La familia y testamentarios

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 11 de Noviembre de 1925
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Las misas que celebren los sacerdotes de dicha parroquia, así como las de los PP. Capuchinos, Jesuitas, Carmelitas y Seminario de San José, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 11 de Noviembre de 1895

Don Eloy García Concellón, en su amena «Semana Matritense» (Notas de un Provinciano), se ocupa del estreno de una obra en el Teatro Martín, de la Corte, titulada «La casa de la tiple», letra de L'immondou y Rojas y música de Calleja.

«...nov teatro de «La casa de la tiple», dice—abrillata acción sin importancia, porque su autor es un paisano nuestro, que se ha hecho aplaudir en esta ocasión mucho; un joven, antiguo niño de coro de nuestra Metrópoli, según creo, que tras mil sacrificios, ha seguido en el Conservatorio su carrera, ganándose la vida de pianista de café, y que hoy al fin ha visto coronados sus esfuerzos con un primer éxito».

—Ha sido destinado al segundo batallón de Sicilia, con el empleo de segundo teniente, el oficial tercero del gobierno civil de esta provincia don Manuel Sánchez Gutiérrez.

—El secretario del Ayuntamiento de Santibáñez Zarzuga, don Nicolás Álvarez Ruvalcaba, ha publicado su almanaque del Secretariado para 1896.

—Han subido al Cielo los niños Adolfo Castro López, de cuatro años; Ramiro Dorado Diez Montero, de veinte meses, y María Jesús Neveas Setién, de cinco años.

TEATROS

COLISEO CASTILLA

Ayer debutaron en este teatro tres números agradables y divertidos.

Los Lerin, son unos malabaristas muy estimables, que ejecutan trabajos difíciles, los cuales gustan mucho al público.

Carmelita Sevilla, baila con mucha gracia, repica los palillos superiormente y luce unos vestidos primorosos. Ayer fué muy aplaudida, sobre todo en el zapateado, pues demostró ser una excelente artista coreográfica.

Pepe Medina, es un humorista que tiene mucha gracia y que parodia admirablemente a los grandes actores y se burla con mucho ángel de las «estrellas» de variedades.

Ayer se cansó el público de aplaudirle.

Para pasar un rato agradable se puede ir al Coliseo Castilla.

PRINCIPAL

Con «Ba-By», obra de los señores Rambal, Burgos y Aurelio González, se presentó anoche en nuestro principal coliseo la gran compañía de revistas modernas que dirigen los conocidos y admirados artistas Rambal y Carmen Navarro.

Si copiásemos en estas columnas las cuartillas que a modo de prólogo sirven a la obra, la crítica quedaría completamente hecha.

Los autores ya previenen al público que la revista carece de un fundamento serio, que los cuadros en que se divide la obra, son caprichosos, sin unión alguna y que el argumento, por lo tanto, no se deja ver nunca.

Así que hoy dejáremos de ser críticos y hemos, por fuerza, de convertirnos en admiradores.

Esta es la palabra: admirar.

Admiramos, desde su principio, la riqueza de decorado, de vestuario, de los efectos rápidos de tramoya...

Se suceden los cuadros y su trivialidad nos convence. ¿Que vemos en todas estas cosas pequeñas—música, luz, alegría, belleza—que nos separan unos momentos de la realidad y quisáramos vivir siempre con ellas, prisioneros encantados de nuestra fantasía?

Vemos... sin duda... un modo nuevo de cruzar la vida.

Hay una voz en el trayecto de la obra, que nos repite incesantemente: «No tanta seriedad en la vida. Nombre de mujer tiene y es horrible ver a una mujer seria... Hasta las mayores tragedias tienen su carcajada final. ¡Alegrémonos todos! ¡Luz, muchas luces,

y frivolidades, y cánticos y risas! ¡La vida cambia!»

Y efectivamente. En estos tiempos,—pobres, si queréis, en seriedades y tristezas, pero ricos en juventudes que rien siempre y caminan sin mirar atrás—ya no se admite el drama que aprisiona los nervios y entorpece la marcha de los corazones. Son éstos, tiempos de efectos, de pareceres; desaparecen las preocupaciones, y una botella de buen vino, una mujer bonita, cuatro flores sobre una mesa y un trozo de música traviesa y borracha, significan, en general, un poco más que treinta años de estudios de Menéndez Pelayo.

¡Triste, sí, todo lo triste que queráis, pero el mundo no se cambia tan fácil, y por muchas voces que demos, o que deis, no conseguiremos apagar los aullidos del «jaz-band»!

Y ya lo veis. Ulega a nuestra ciudad esta admirable compañía de nuevos y enriquecidos faranduleros, y aplaudimos porque en sus trabajos hay un arte especial, ese arte nuevo que encoloriza a muchos de los hombres antiguos y alegres y entusiasma a los nuevos.

—Mientras las chicas se visten... bueno, se visten... ¡ya me entendéis...—decía anoche con gracejo especial uno de los «Whisky-and-Soda».

Y el público reía, reía mucho... Es la vida nueva, el modo nuevo de entretenernos y alegrarnos...

Yo me alegro; de la picardía, de las frivolidades, de los efectos de color, suelen salir infinidad de cosas buenas. A veces despertamos un poco y caminamos más seguros con esas luces nuevas que muchos apredan como si fuesen antiguas farolas de alumbrado público.

Por eso aplaudo estas representaciones modernas que nunca perjudican cuando el cerebro y el corazón se ponen de acuerdo, y, en cambio, ponen en el cielo de nuestro camino estrellas, que nos alegran y nos guían...

La representación, admirable, digna de toda loa.

Destacáronse, principalmente, Teresita Ayala, admirable en las diversas canciones que el público premio con verdadero calor, y sobre todo en la montañesa donde escuchó una verdadera salva de aplausos, y los cómicos bufos «Whisky-and-Soda».

También Mario Franz, mereció los aplausos del público.

El decorado y el vestuario, lleno de gusto y de picardía...

Eduardo ARASTI

GORRAS INMENSO SURTIDO GRAN NOVEDAD

Sombrereta, 4 CASA SAIZ Teléfono 224

NUESTROS NIÑOS

Charlas sin importancia

Como todos los hombres de hoy, fui niño en un ayer más o menos lejano, y, como casi todos, visité a los que fueron maestros de mi niñez como a buenos y antiguos amigos míos.

Y con ellos charlo y con ellos río. Y a su lado siento resucitar en mí el niño que todos llevamos dentro de nosotros, y con ellos voy enlazando cosas menudas de la infancia con el hilo de los recuerdos.

—¡Lo que es la vida!—me decía uno de los que fueron mis maestros, don Gonzalo Orcajo, dándome cariñosas palmadas y sonriendo con cierto asombro.

Todos han observado cuanto asombra encontrar transformados en hombres los que conocimos y tratamos de niños: «¡Si estás hecho un hombre!» «¡Si parece hasta mentira!»

Y siempre, fatalmente, los niños transformados en hombres, con los hombres que de niños les conocieron y trataron, rememoran «aquellos tiempos» que pasaron al campo de los recuerdos.

Y don Gonzalo, mi buen amigo y maestro de mi niñez, y yo, charlamos largamente.

Y en nuestras imaginaciones, surgió

el pasado, y el colegio pequeño y oscuro, y las tareas escolares, y los sueños e ideales de todos...

Porque los niños tienen ideales y sueños.

Y de aquellos niños que fueron, unos han realizado su ideal o están a punto de conseguirlo, otros nos quedamos en el camino, y casi todos, adentrados en la vida, sacamos la convicción de que las flores de nuestras ilusiones infantiles son las más de las veces, flores de trapo sin color y sin aroma.

Y los desengaños, dolores, y tropezones, y caídas; se llevaron gran parte de nuestras risas, e inclinaron nuestras espaldas, y ahogaron nuestros cánticos, y suspendieron nuestros juegos...

Por eso gustamos charlar con los niños, haciéndonos algo niños nosotros.

Uno de los más gratos recuerdos de mi vida, en la vida no todo es dolor, me retrotrae a los días tan próximos y tan lejanos, a la vez, en que hacía prácticas de enseñanza en una escuela madrileña.

En un jardín y campo de juegos (nuestros niños no tienen nada de esto), amplios, espaciosos, con sol y árboles y pájaros, durante el recreo, aquellos otros niños ejercitaban esa sobreactividad que caracteriza a la niñez, y con sus risas y sus juegos, reíamos y jugáramos los maestros.

Acaso extrañe a muchos que el maestro juegue con sus discípulos y con ellos fraternice.

Pero allí jugábamos, sí, y aquí no juegan, porque no tienen dónde jugar.

Y jugando, observábamos y recogíamos preciosas experiencias.

Y haciéndonos algo niños, se confiaban a nosotros y llegábamos a conocerlos para mejor cuidar de su educación.

Nuestros niños y nuestros maestros no tienen campos de juego con árboles, sol y pájaros.

Pasan las horas de clase en salones oscuros y pequeños.

Acaso nuestras escuelas puedan parecer inmejorables a los que las conocieron tan peores; pero en nuestros días todos los pueblos consideran la escuela primaria como la piedra básica de su engrandecimiento, y cuando hacen por mejorarla les parece poco.

Casi de actualidad nos parece la frase de Rousseau: «A pesar de tantos escritos que, según dicen, tienen por objeto la utilidad pública, todavía sigue olvidado el arte de formar a los hombres que es la primera de las utilidades».

Nuestros niños no juegan en la escuela, y si sus maestros quieren que jueguen, han de hacerlo entre una nube de polvo; nuestros niños no rien lo que deberían; no tienen clases de canto; apenas si respiran.

Y nos extraña que a los burgaleses nos tachen de serios!...

Pero nuestros niños pueden hablar, y si nos presta, usted, señor director, un rincón en su periódico, hablarán los niños en sus columnas.

Y conociéndolos un poco más, más les querremos y más cuidaremos de sus necesidades intelectuales, morales y físicas.

Pedro DIEZ PEREZ

NOTAS ECLESIASTICAS

Costumbre que desaparece

Por cuanto los convites que en algunas comarcas de este arzobispado, solieron en otro tiempo dar a los pueblos los nuevos párrocos con motivo de su primera entrada, redujéronse con frecuencia en disgustos y disipaciones muy impropias del carácter religioso de estas solemnidades, y además serían en este tiempo una carga exagerada que los sacerdotes no pueden soportar a causa de su precaria situación económica; por esto el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo ha creído necesario disponer la derogación de la expresada costumbre.

En su virtud mandamos a los señores párrocos que se abstengan en absoluto de dar convites populares y de distribuir bebidas o comestibles para celebrar su llegada a los respectivos pueblos. Si sus escasas posibilidades les permitieran algún modesto despendio, su caridad les moverá a invertirlo en limosna a los pobres más necesitados de su feligresía.

Burgos 3 de Noviembre de 1925.—El Vicario general, Jaime, Obispo de Tricoma. (Del «Boletín Eclesiástico»).

NOTICIAS

Hoy, con peor tiempo que ayer, ha comenzado la feria de San Martín, la cual se halla concurrenciosísima.

Ha sido el único año que se han alquilado todas las cuadradas, recaudándose por este solo concepto 1 500 pesetas, aproximadamente, pues las cuadradas valen 75, 100 y 125 pesetas.

De maderas hay grandes cantidades. Nótese retraimiento en las transacciones, aun cuando no es de extrañar, porque el primer día siempre ha sido dedicado al tanteo de precios.

Hoy, día de feria, se beberá mucho coñac Argudo.

Ayer se verificaron en el Ayuntamiento.

to las oposiciones a una plaza de auxiliar de Intervención.

Se presentaron dos aspirantes, y tenemos entendido que se piensa proponer para el cargo a nuestro amigo y compañero en la Prensa D. Eduardo Miguel.

La Asociación de Damas del Pilar, de la Guardia civil, mañana, 12, a las nueve, celebrará una misa en el altar mayor de la iglesia de la Merced rogando la puntual asistencia de las asociadas.

Por el señor gobernador civil de esta provincia y a propuesta del señor delegado gubernativo de la zona, han sido mudados los alcaldes del Valle de Hoz de Arriba y Villavieja de Muño por no «lugar, como previene el Estatuto Municipal, la asistencia escolar».

Nos parece muy acertada la medida, supuesto que redunda en beneficio de la cultura y del progreso, a los que deben atender con toda preferencia las autoridades encargadas de esta elevada misión.

El instalador de la Compañía de Aguas Cándido Martínez Díez, dejó ayer tarde una bicicleta en el portal del edificio de aquella, pero al ir a recogerla se encontró con la desagradable sorpresa de que había desaparecido.

Denunció el hecho en la comisaría de policía, cuyos agentes trabajan para descubrir al autor del mismo.

En el pueblo de Castromocho ha sido detenido por la guardia civil el joven Victoriano Fernández Martín, como presunto autor de la sustracción de una cartera que contenía 135 pesetas a su primo Hermenegildo Martín Pérez.

Ha sido nombrado cabecelador interino del Hospicio Adolfo Fontecha Castriño.

Esta tarde, sobre las tres, en la calle de San Juan, fué alcanzado por una aleta de un automóvil de la Compañía de ferrocarril Santander-Mediterráneo, Juan de la Iglesia, de 40 años.

En el mismo vehículo fué recogido y llevado a la Casa de Socorro, donde se le curó de una herida contusa en la región occipital y ligera conmoción cerebral, ocupada y erosión en la articulación de la rodilla derecha.

Después se le trasladó a su domicilio, calle de Villalón, número 40.

La señorita María Moral, ha hecho un donativo de 50 pesetas para las atenciones de la Tienda-Asilo.

En el pueblo de Estepar, esta mañana, fué acometido por una novilla Federico González, de 51 años.

En la Casa de Socorro fué curado de una herida dislacerante de cinco centímetros de extensión en la cara palmar de la mano izquierda, de pronóstico reservado.

Esta mañana, a las diez, se cayó del caballo que montaba Bienvenido Aguilar, de 59 años, natural y vecino de Villariego.

Personado en la Casa de Socorro fué asistido de fuerte contusión con relajación muscular y fractura de la novena costilla del lado derecho.

El domingo último tuvo lugar la primera amonestación de la bellísima señorita Consuelo Murillo, hija de nuestro particular amigo D. Félix, rico propietario de Sotillo de Riça, con el distinguido joven de Logroño, D. David Valgañón.

La boda se celebrará en breve.

Si queréis vestir bien, buscad la sastretería mejor surtida de todas.

ELIAS LOPEZ Espolón, 8. (Burgos).

Para trincheras inglesas y del país «Denís». Depositario en Burgos de la trinchera «Nicholson».

EL REY de los gabanes, es sin duda ninguna LA CASA MUNGUIA.

prueba de ello que lleva vendidos más de 1 000 gabanes en la temporada. Gabanes desde 40 pesetas. Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo 9. Entrada libre.

Si queréis llevar una prenda de confección con arreglo a las últimas exigencias del día, encargarla en Casa Martínez Espolón, 42.

El único que conoce el artículo: Trincheras, Gabanes, gabardinas, impermeables, etc. Abrigos desde 75 pesetas en adelante. Inmenso surtido en gabanes para caballero. Confeccionados desde 90 pesetas en «Casa Denís».

El «as» de venta en trincheras, es siempre LA CASA MUNGUIA. Trincheras desde 85 pesetas. Entrada libre.

Las mejores medias de señora en «Denís». Única casa que presenta la media escocesa.

El único que vende baratos impermeables para caballero, señora y niños, es sin duda LA CASA MUNGUIA.

¿Por qué? Porque los confecciona en casa. Impermeables de caballero desde 30 pesetas. Entrada libre.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.-3/20 t.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas el 27.975 (Palma de Mallorca).

Con 65.000 el 29.317 (Madrid-Alicante-Coruña).

Con 25.000 el 27.304 (Santander).

Y con 2.000 pesetas cada uno de los números: 17.984, 11.056, 15.580, 29.956, 29.788, 14.936, 176, 2.466, 25.696, 9.133.

Distribución de un crédito

La «Gaceta» publica hoy la distribución entre las Jefaturas de Obras Públicas del crédito de 27 millones de pesetas para la conservación de carreteras, correspondiendo a Burgos las siguientes cantidades para 2.095 kilómetros:

Ejercicio de 1925-26, pesetas 169.850. Ejercicio de 1926-27, pesetas 509.535. Ejercicio de 1927-28, pesetas 237.780.

Despacho y visitas

En la Presidencia despachó el marqués de Magaz con los subsecretarios de Estado y Gobernación y con el director de Seguridad.

Recibió la visita de varios generales (del Directorio, del Gobernador civil de Sevilla y del alcalde de Córdoba). Este se encuentra en Madrid en uso de licencia y está aprovechando el tiempo en redactar el artículo y las bases para un empréstito que va a emitir aquel Ayuntamiento y para lo cual ha sido autorizado.

—Esta mañana visitaron al subsecretario de Instrucción Pública una comisión del Conservatorio Municipal de Murcia que fué a hacer peticiones relacionadas con la enseñanza; otra de Amigos del País, de Sevilla, que solicitó la protección del Gobierno; otra de la Sociedad de Arquitectos, y otra del Conservatorio de Madrid, que fué a tratar de la aplicación de la Real orden del Directorio, sobre desahojamiento del local que ocupa aquél.

—Magaz recibió también al conde de Casal y al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y despachó más tarde con el subsecretario de Hacienda.

—En la Presidencia estuvieron el general Gómez Muñoz y el ayudante del Rey señor Zarco.

La circulación por carreteras

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto cuyos principales párrafos son los siguientes:

«Artículo 1.º Desde 1.º de Enero de 1926 quedará prohibida en absoluto la circulación por las carreteras de uso público de los carros de tracción animal cuyas llantas metálicas tengan una anchura menor de tres centímetros para los de dos ruedas tirados por una o dos caballerías o una sola yunta, que conduzcan cargas menores de 300 kilogramos, y queda asimismo prohibida en absoluto la circulación de los demás carros que no tengan sus llantas por lo menos, un ancho de cuatro centímetros. Se prohíbe también, irrevocablemente la tracción por más de cuatro caballerías en reata y por más de seis en los demás casos.

De igual manera no se consentirán las llantas metálicas cuya superficie exterior de rodadura no sea cilíndrica o contenga clavos o salientes de cualquier género. También se harán las demás limitaciones de cualquier clase que exijan algunos casos especiales, como el de ciertos puntos.

Art. 2.º De acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de Policía y Conservación de Carreteras, aprobado por Real decreto de 29 de Octubre de 1920, y en la Real orden complementaria de 13 de Octubre de 1923, y modificando algunos conceptos, las llantas metálicas de los carros deberán tener en lo sucesivo, como mínimo, las anchuras que se fijan a continuación:

Carros de dos ruedas.—Con una o dos caballerías o una yunta, ocho centímetros.

Con tres caballerías, nueve idem. Con cuatro caballerías o dos yuntas, diez idem.

Carros con cuatro ruedas.—Con una o dos caballerías: ruedas delanteras, cinco centímetros; ruedas traseras, siete idem.

Con tres o cuatro caballerías: ruedas delanteras, seis centímetros; ruedas traseras, ocho idem.

Con cinco o seis caballerías: ruedas delanteras, ocho centímetros; ruedas traseras, diez idem.

Art. 3.º Se concede una prórroga de tres años, a partir del día 1.º de Enero de 1926, durante la cual se consentirán llantas de anchura desde luego mayores que las prohibidas en el artículo 1.º, pero menores que las fijadas en el artículo anterior, con la condición de que los dueños de esos carros paguen una cuota progresiva de permiso anual, con arreglo a la siguiente escala:

El primer año, 20, 30, 40 ó 50 pesetas, según que el carro tenga una, dos, tres o cuatro caballerías, para los de dos ruedas, y 20, 30 y 40 pesetas, respectivamente, para los tres casos indicados referentes a los de cuatro ruedas.

El segundo año abonarán el doble de los tipos fijados en el párrafo anterior, y el tercero el doble de lo correspondiente al segundo año.

Art. 4.º Estas cuotas deberán ser satisfechas dentro del primer trimestre de cada año natural en las Alcaldías respectivas.

De no pagarse estas cuotas voluntariamente en el plazo fijado incurrirán en falta, que será penada con la imposición de una multa, cuyo importe será el doble de dicha cuota, la cual deberá ser además abonada.

Art. 5.º Se exceptúa del pago de las cuotas y multas fijadas en los artículos 3.º y 4.º de este Real decreto a los carros que remolcados por una o dos caballerías o por una sola yunta, y tendidos sus llantas por lo menos tres centímetros, transiten vacíos o conduciendo una carga que no exceda de 300 kilogramos.

Art. 6.º Por los alcaldes presidentes de los respectivos Ayuntamientos deberá cuidarse de prohibir en absoluto la construcción de nuevos carros con llantas antireglamentarias, imponiendo en su caso las sanciones que sean procedentes.

Bendición y entrega de una bandera

El domingo se celebrará en el Colegio de Huérfanos de la Guerra de fundación, la bendición y entrega de una bandera.

Asistirá al acto el general Weyler, fundador del Colegio.

—El lunes jurarán la bandera los alumnos de la Academia de Ingenieros, concurriendo el Rey.

Las juventudes socialistas

Mañana comenzará sus sesiones el Pleno nacional de las juventudes socialistas, concurriendo delegados de todas las provincias.

El domingo reanudarán sus trabajos la Asociación de Vecinos de Madrid con el fin de pedir al Gobierno que resuelva el problema de los alquileres y el de construcción de viviendas.

La propaganda se hará extensiva en toda España.

Los temporales

ZARAGOZA.—El río Ebro ha aumentado su caudal en 5,20 metros, habiéndose inundado las huertas de los alrededores.

Los daños no son de gran consideración.

GIJÓN.—En Cervera se desbarató el río Zabar, arrastrando un puente recientemente construido.

ALMERÍA.—Se ha descubierto una gran tormenta que ha producido daños de consideración.

VIGO.—Entraron de arribada forzosa tres vapores pesqueros.

Uno de los tripulantes, por haber ahogado y otro viene gravemente herido por haberle caído un palo en la cabeza.

Causa terminada

BILBAO.—El juez de instrucción del distrito del señor Pedro de la Haba dado por concluso el sumario incoado con motivo del sangriento suceso desarrollado en el barrio de Matarnas.

Dicho sumario ha sido remitido al fiscal de la Audiencia, para su estudio y calificación.

Aparece en el proceso, como es sabido, el aspirante del Cuerpo de Villavieja, Rodríguez, acusado de haber dado muerte al obrero Hilario Alcañal, natural de Aranda de Duero, cuando discutía con el caso de municipales, Lizaso San Juan.

A Eugenio Rodríguez, que continúa en la Cárcel de Larrinaga, le representan el procurador señor Muro y el abogado señor Rugama, nombrados por los compañeros del encausado.

Accidente ferroviario

BRUSELAS.—El rápido Bruselas-Charleroi ha descarrilado esta mañana por causas que se desconocen cuando iba a 90 kilómetros por hora, cerca de Nivelles.

La locomotora y siete coches se salieron de la vía.

Ha habido gran número de heridos, de los cuales diez están en grave estado.

El autogiro Cierva

LONDRES.—El ministro de Aviación ha quedado tan impresionado por el resultado de las pruebas del autogiro del señor La Cierva, efectuadas recientemente en Inglaterra, que ha decidido adquirir cuatro o cinco aparatos de esta clase de diferentes tipos, que se construyan sin demora, con objeto de ensayar su distinta capacidad y el alcance que puedan tener.

El ministro desea también ver todo el partido que puede sacarse del empleo de cada uno de estos aparatos, que parecen haber resuelto el problema de los vuelos verticales.

Si puede obtenerse un aparato que aterrice casi verticalmente, podrá volarse de mil modos utilísimos, y si puede quedar eliminada la causa más frecuente de accidente al aterrizar, o caer verticalmente, se reducirán muchísimo los peligros de la Aviación.

MENCHETA

Antonio G. Villegas

Guarnecedor de coches y automóviles. Se guarnece y reforma toda clase de vestiduras y en todos los estilos. Faldas de todas clases. Especialidad en capotas americanas, con cerrres metálicos de cortina sistema Rollin-pago. Vitrina 15, duplicado taller. (Junto al garage Victoria)

Otro golpe al calzado

Como la aglomeración de público y las ventas son cada día mayores, para atender a todas las demandas, hemos recibido otro vagón de calzado de todas clases, que liquidaremos en muy contados días a precios aún más baratos que hasta hoy

Gran feria de calzado

Almirante Bonifaz, 17 (frente a San Lorenzo y al lado de la Casa Saldos) BURGOS

Fábrica propia en Palma de Mallorca. Varias sucursales en distintas poblaciones.

Calzados de todas clases Derroche verdad

Por partidas completas los precios son extraordinarios. Lotes para caballero, señora y niño.

Aproveche estos últimos días

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio rápido a los puertos de Cuba-México

Nueve días a la Habana

El magnífico vapor VEENDAM (25 600 toneladas), saldrá para los puertos de la Habana Veracruz y Tampico: De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo el 24, admitiendo pasaje de lujo, 1.º, 2.º, 3.º preferencia y 3.º ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 549 50 pesetas, Veracruz y Tampico, 592 75.

Para informes, dirigirse en Bilbao a los agentes señ

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid, 5-20 t.

Hablando con el presidente del Directorio

En «A B C» publica su director don Torcuato Luca de Tena lo siguiente:

«La amable invitación del general Primo de Rivera para que en su compañía visite Axdir—la pedanía de España durante tantos años—y las posiciones tan heroicamente conquistadas por nuestros Ejércitos de mar y tierra en la Bahía de Alhucemas, ha coincidido con mi vehemente deseo de ver por mi mismo lo que se creía irrealizable, y en Tenu me encuentro para hacer tan interesante viaje.

El general Primo de Rivera es, como siempre, que un Gobierno formado por hombres civiles de reconocida competencia para el cargo que se les confía debe ser el sucesor en un plazo más o menos próximo, del Directorio militar.

Este Ministerio, que vendría a ser el precursor de lo que históricamente se denominaba «Ministerio de Hacienda», los procedimientos de Gobierno del Directorio militar, y sería presidido por el maqués de Esclá. Creo poder afirmar que las futuras Cortes no serían elegidas como lo fueron las últimas, ni que continuaría la misma división electoral. El caciquismo no podría volver a ejercer su influencia en los distritos uninpersonales y la Asamblea elegida—es posible que fuese una sola—funcionaría en forma absolutamente distinta de como lo han hecho hasta ahora el Senado y el Congreso.

A esta reforma política, que de modo tan honroso y trascendental modificará las costumbres y procedimientos de la vida pública española, precederá una nueva organización administrativa.

Los contribuyentes españoles, cuantos trabajos por el progreso de la nación y sostenidos con su esfuerzo las cargas públicas, no se verían, como se ven hoy, sujetos a diversos, confusos y complicados tributos.

Una sola contribución directa, basada sobre el importe del capital, y algunas indirectas de fácil recaudación, sustituirían a los actuales impuestos.

A grandes rasgos, y salvo error u omisión, este es el índice de lo que se propone realizar el general Primo de Rivera.

MI comentario a tan interesante programa de gobierno queda limitado a una sola palabra. Amén.

Inauguración de curso

Esta tarde, en la Academia de Ciencias Exactas se ha verificado la inauguración de curso.

La sala presentaba brillantísimo aspecto, concurriendo casi todos los académicos.

El secretario leyó la memoria-resumen del año.

Luego el doctor don Amalio Jimeno pronunció un discurso sobre el tema: «El misonismo en las ciencias equivalentes al edio de lo nuevo en el campo científico».

El presidente entregó a don Pedro Pineda la medalla de oro y un diploma por su memoria presentada sobre «Configuración compleja en el plomo».

A filas

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular disponiendo que los días 1, 2 y 3 de

Diciembre se encuentren en las Cajas de reclutas los individuos del servicio ordinario correspondientes al reemplazo de 1925, que han nacido en el primer semestre de 1904, y los pertenecientes al reemplazo de 1924 y anteriores que deban hacerlo.

Se dictan reglas para la incorporación y se acompañan los estados de costumbre para la distribución en la península y plazas de África y posesiones españolas.

A la sexta región se asignan 5.101 hombres.

El regreso de Estella

Alrededor del 25 del corriente llegará a Madrid el presidente del Directorio.

En África visitará Axdir, Melilla y Tetuán.

En esta última plaza permanecerá dos o tres días.

También irá a Alcázar y Larache, imponiendo en esta última población varias cruces a generales, jefes y oficiales del Ejército francés.

El asunto de la carne

El director del Matadero de Madrid ha manifestado a los periodistas que se ha llegado a un acuerdo sobre el precio de la carne y el sacrificio de reses.

Ignóranse los términos del arreglo. Hoy se ha sacrificado mayor número de reses que en días anteriores.

Son esperadas de Barcelona 300 toneladas de carne congelada.

Hundimiento de un andamio
HUESCA.—En Monzón, y en las obras que se realizan en la Azucarera, se hundió un andamio, cayendo varios obreros desde doce metros de altura. Resultaron un muerto y cinco heridos graves.

De Barcelona

BARCELONA.—Después de siete días de permanencia en este puerto, ha emprendido el vuelo el hidroavión italiano «Alcedo», que va a Gibraltar, donde hará escala para dirigirse a América.

Va tripulado por los comandantes Casagrande y Maucí.

Acompañaron al hidroavión hasta las afueras dos aviones de esta base.

El operador fotógrafo que acompañaba a los aviadores ha desistido del viaje para ahorrar peso, sobre todo al pasar el Atlántico.

La Secretaría de Gobierno de la Audiencia ha enviado al Supremo la candidatura para el nombramiento de la Junta organizadora del Poder judicial.

—Los delegados sanitarios de la Sociedad de las Naciones han visitado los Hospitales.

En el Ayuntamiento fueron obsequiados con un almuerzo.

A las seis de la tarde saldrán para Marsella.

—Comunican de Granollers que en el pueblo de Guisa chocó contra un árbol un automóvil, resultando tres heridos graves, entre ellos el veterinario don Raimundo Martín.

De Melilla

MELILLA.—Se ha ordenado que se abra juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería don Francisco Andrade Castriño, por los servicios prestados en la aguada de Xeruta.

—En el frente francés ha duplicado el enemigo su actividad, habiendo sido contraatacado con fuego de artillería y de aviación.

—Abdelkrim ha ofrecido una importante prima a quien le proporcionase gasolina, pues carece de ello hasta para su automóvil.

Un atraco

MALAGA.—En la calle de la Pescadería ha sido atracado José Galán, a quien robaron la americana, el reloj y 22 pesetas.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

BOLSA

MADRID		Anterior	Día 11
Interior 4% Serie A.	69 90	69 90	69 90
Id. Id. » E.	69 90	69 90	69 90
Azable 4% » A.	87 90	87 90	87 90
Id. 5% » Antiquo.	94 75	94 75	94 75
Id. 5% » 1917.	94 75	94 75	94 75
Exterior 4% Serie A.	84 10	84 10	84 10
Tesoro Enero.	101 45	101 35	101 35
Id. Febrero.	101 60	101 50	101 50
Id. Abril.	101 60	101 50	101 50
Cdías. hipotecas. 4%	92 50	92 50	92 50
Id. Id. 5%	98 00	97 95	97 95
Id. Id. 6%	109 00	108 95	108 95
Banco de España.	581 50	581 50	581 50
Hispano Americano.	000 00	000 00	000 00
Central.	00 00	00 00	00 00
Río de la Plata.	40 00	40 00	40 00
Ferroc. Norte, acc.	398 50	401 00	401 00
Id. Id. obli. 6%	103 95	104 00	104 00
Id. M. Z. A., acc.	357 00	359 50	359 50
Id. Id. obli. 1%	000 00	000 00	000 00
Id. Alcantaral. 5 5/8%	310 80	309 50	309 50
Azucareras, acc. pref.	108 00	107 00	107 00
Id. acc. ordn.	40 75	40 50	40 50
Tabacaleras.	223 00	212 00	212 00

CAMBIOS		Anterior	Día 11
Francos	27 90	27 65	27 65
Libras	33 94	33 96	33 96
Dólares	7 00	7 00	7 00
Liras	27 80	27 90	27 90

Véase en cuarta plana el anuncio del sin igual KOTEX, precio 6 10 pesetas caja de docena.

Venta exclusiva en La Industrial. fábrica de ropa blanca, plisados, vainicas y festones.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 19, Teléfono 478

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

LANAS

«Bebé» y «B. A.», se acaba de recibir un inmenso surtido en todo colorido novedad, en el comercio LOS CHICOS, regalándose un juego de agujas de celuloide o níquel a toda persona que compre lana suficiente para la confección de un jersey.

Plaza Mayor, 3 (Teléfono 643) Joyería de Moda Perlas Oriente :: Plata Es Venta exclusiva en esta casa.

El mes de Noviembre en Burgos, es mes frío, su arbolado, presenta un aspecto sereno, porque ya está deshojado, en este mes cuidate.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general, muy agradable. Tejada y C.ª, sucesor.

Propietario: Areta (Alava). Informes: Luis Labla, Fernánlez, 5, 3.º, Burgos.

EL CAPRICH

Almirante Bonifaz, 13. Abrigos para señoras y niños, las mayores novedades, a precios económicos. Gran surtido en camisería, corbatería, corsés, medias y calcetines. Esmerada confección de ropa blanca. Géneros de punto para la presente temporada, a precios sin competencia. No confundirse, esta es la única casa situada frente al Banco de Burgos.

EL CAPRICH

Almirante Bonifaz, 13. Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana: Santos Martín, Milán, Nilo, Teodoro, Aurelio, Publio, Benito, Juan, Matco. Cultos:

San Cosme y San Damián.—Mes de Animas, a las cinco y media de la tarde. Merced.—A las seis de la tarde, piadoso ejercicio de Animas.

San Lorenzo el Real.—Ejercicio del mes de Animas, a las seis de la tarde. San Lesmes Abad.—Novena de Animas a las cinco y cuarto.

Esclavas.—Mañana celebrará su función en ensaúf a la petición de la vela de señoras al Santísimo.

A las cinco de la tarde, rosario, plática por el R. P. Lardizabal, S. J., y bendición con el Santísimo.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes. Hora Santa de cinco a seis, en la iglesia de San Cosme y San Damián.

San Lorenzo.—Corte de Honor de Señoras a Nuestra Señora del Pilar. Mañana, día 12, a las ocho y media, misa de comunión general y durante todo el día, vela por las asociadas activas.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Presidencia del Directorio Militar.—Presidencia del Directorio Militar.—Presidencia del Directorio Militar.—Presidencia del Directorio Militar.

Presidencia del Directorio Militar.—Presidencia del Directorio Militar.—Presidencia del Directorio Militar.—Presidencia del Directorio Militar.

¿Quiere comprar calzados de toda confianza, a precios sumamente baratos?

Visite la casa de Rafael Gómez, Sombrerería, número 9

donde encontrará siempre variados surtidos en modelos finos y elegantes. No deje pasar el tiempo. Venga hoy mismo y se convencerá que los calzados de esta casa son excepcionales, y por su presentación y superior calidad han ganado la confianza del público que sabe apreciar.

La prontitud en servir a nuestros estimados clientes, la solidez de los calzados y la economía en sus precios, han aumentado considerablemente la demanda. Dispongo de una gran cantidad de esperar cinco o más días, como ocurre en la mayoría de los casos.

Casa especial en calzado para campo. No confundirse, Rafael Gómez, Sombrerería, núm. 9

SUBASTAS
El día 15 de Diciembre tendrá lugar en la Administración principal de Correos, de Burgos la subasta para contratar la conducción del correo en carruaje de tracción de sangre entre Salas de los Infantes y Barbadiño de Herreros, bajo el tipo de 5.000 pesetas anuales.

AUDIENCIA
Señalamientos para mañana: Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Segundo Santos Lara y otros, sobre robo; ponente, señor Valdeés, defensor, Lic. Cuesta (don Ramón); procurador, León; secretaria del Licenciado Mena.

Audiencia territorial. Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

RECURSO CIVIL. Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra don César Sáiz Carreras y la Fundación de la Escuela de Frigoríficos, sobre entrega de bienes del Tesoro y residuos; ponente, señor De Juana; defensores, Lics. Fernández López y Dato; procuradores, Maroto y Migonille; secretaria del Licenciado Soto.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros boates y sólidos Casa Sáiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en láminas o planchas. Informes en esta Administración.

RELOJES prácticos y económicos. Victoriano Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composuras.

CENTRALES ELÉCTRICAS. Las más económicas de agua y mejores resultados con maquinaria Siemens, las administra Gregorio Herrero San Juan, 56. Visitad la de Castriño de la Reina; al kilómetro hay otra con maquinaria Siemens y doble salto para los mismos litros. Así es como se compran las turbinas y los montajes.

SE ARRIENDAN dos locales propios para industria en la calle de la Calera, número 6. Razón en la misma, 1.º derecha.

SE VENDEN baratos y en buen estado dos motores eléctricos Siemens, de 1 HP, corriente trifásica. Informes, Vitoria, 18, 1.º, de dos a tres.

PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones particulares de 1.ª y 2.ª enseñanza. Informes Cid, 22, tienda.

SE VENDE una magnífica caja de caudales. Informes Duque de la Victoria, 19, sastretería de Camarero.

LICUACIÓN. Se hace de todas las existencias de la prandería de la calle de Lán Calvo, números 30 y 32, o se cede en traspaso. Razón en la misma, planta baja.

LA SASTRERIA TALLER «Burgos Madrid» hace excelentes trajes y gabanes en cualquier confección. Admite órdenes a cualquier hora. Calle de la Victoria, 19, entrada por Cacerías.

CHALET se alquila en la calle del Moron, consta de 12 habitaciones, cuarto de baño, garaje y jardín. Informes Isidro Hernández Progreso 1, principal.

TRASPASO. Se hace de la tienda de comestibles de la calle del Cid, 22, Burgos, informes en la misma.

TRASPASO del establecimiento «La Estrella», en la Llana de Afuera, núm. 9. Tratar en la misma.

SE NECESITAN oficiales de sombreros. Lola Bolzoni, Almirante Bonifaz, 15, entresuelo.

CAJISTAS Y MARCADOR bien enterados de su oficio, se necesitan en la imprenta de Julián Sáiz y C.ª, Vitoria, 22 y 24.

SE ARRIENDA un piso en el Hospital del Rey, núm. 4. Informes, Huerto del Rey, 16, 1.º derecha.

SE LIQUIDAN todas las existencias de la Casa Saldos de San Pablo, toda clase de pletas para confección, bichos, medias. Interiores de punto, confecciones y demás géneros de invierno; necesitamos costureras, San Pablo, 26, Burgos.

FARMACIA EN VENTA. Por retirarse su dueño de la profesión se vende la acreditada y bien surtida farmacia de don José Corral de Herrera de Río Pisuerga. Para precio y condiciones dirigirse a dicho señor.

TALLER de vaciador y perseguidor de José Rodríguez, antiguo oficial de la viuda de Losada. Se afila y vacía toda clase de herramientas; se arregla toda clase de para guías y bombillas, San Lorenzo, 30, frente a la pescadería.

SE VENDE una máquina de aserrar de 90 centímetros de volante, una aceptoradora combinada con bsrreno para esculpar y un tupi, toda la maquinaria Guillet Fils mas un motor de 7 1/2 HP. Razón, Los Arcos, Briviesca.

VENDO una camioneta Ford seminueva; un Ford Sedan, cuatro puertas y otro de turismo, todo ello muy barato. Informarán, Progreso, 16, taller.

AVISO AL PÚBLICO. El antiguo y acreditado establecimiento de alzado de Sacerdor de Sebastián, se ha trasladado a la calle de la Moneda núm. 22, donde seguirá atendiendo sus géneros a precios sumamente económicos. No confundirse. Moneda, 22, frente al Coliseo Castilla.

JARDIN bien orientado, en zona urbanizada y céntrica, se vende. Informes, Puebla, 20, 3.º.

SIRVIENDA soltera o viuda, de 30 a 50 años y con buenas referencias, se necesita para marchar fuera. Informar, calle de San Pablo, 10, 1.º.

MOTOCICLETAS en variados modelos, turismo, spor y superspor; solo primeras marcas y a precios sin competencia posible, se venden al contado y a plazos en casa J. Tino, Prim, 24.

BICICLETAS incomparables en precio y calidad, son las que a precios increíbles al contado y con grandes facilidades a plazos, vende J. Tino, Prim, 24.

BICICLETAS B. S. A. 3 cambios de velocidad, verdadera maravilla de la fabricación inglesa; se acaban de recibirse para su venta en exclusiva, en casa de J. Tino, Prim, 24.

<



El Depurativo Richelet

Cura todos los accidentes artríticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser seguramente prevenidas con el DEPURATIVO RICHELET pues este purifica la masa sanguínea, le desembaraza de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada órgano los principios curativos y devolviéndole la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez poderosa y dulce los dolores

reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal es expulsada por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya más fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El DEPURATIVO RICHELET cura rápida y radicalmente el artrismo

Así como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los acnéicos, los sordos, los eritematosos, forunculados, sordos, eczematosos y los herpes tratados con el DEPURATIVO RICHELET, ven sus insupportables comeztones que son inmediatamente calmadas, sus granos,

costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifilíticos y otros vicios de la sangre ceden rápidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras más antiguas sin dejar la menor señal.

El DEPURATIVO RICHELET se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (France).



C. Marítimas y Francesas

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

Día 18 de Noviembre, DESIRADE, Día 21 de Diciembre, LIPARI.
7 de Diciembre, AURIGNY, 11 de Enero, HOEDIC.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Bardeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 12 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 16 de Enero el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Vapores

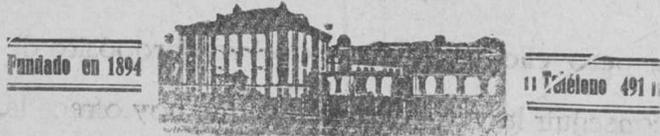
El día 22 de Noviembre el vapor correo ESPAGNE
El día 22 de Diciembre el vapor correo LAFAYETTE.
El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C., Arsenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito, se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS POLO ESPAÑOL.

Gabriela de Célestange

(Se publica con autorización de la Editorial Baur, de Barcelona)

—Lo sé. Echórnos lo ha dicho. Pero puesto que Gustavo ha venido a verte, es de presumir que no se deje influir por esas difamaciones rastroseras.

—La Princesita abrazó y besó a su amiga con verdadera efusión, y se levantó. Al ir a salir, vió el croquis de «La Primavera» en el plato de porcelana, y sonrió imperceptiblemente.

Ella era quien, después de saber por el doctor Chardin que trabajaba su amiga para aquella fábrica de porcelanas, habíase apresurado a encargarse de las cuatro estaciones, estipulando para la artista un precio crecido.

En aquel momento entró José, anunciando que la princesa de Saulx-Tavernes estaba esperando a la señorita Gabriela.

Gabriela acompañó a su amiga hasta el portal de la vivienda, y cuando volvió

entrado de nuevo en su casa, José le dijo que deseaba quedarse a velar aquella noche, para que no estuviese sola si el conde necesitaba algo. La señorita de Célestange aceptó el ofrecimiento del buen criado, y entró en el cuarto del enfermo que dormía con toda tranquilidad. Su hija le dió un beso en la frente, y salió de la alcoba, dejando allí a José.

Quando se retiró a su dormitorio, —un cuartito muy limpio, muy mono, santuario virginal y encantador— se sentó en una silla baja, y se puso a reflexionar. De pronto, sus labios murmuraron un nombre:

—¡Alicia!

Y volvió a quedarse en silencio; pero poco a poco su fisonomía fué animándose, revelando las diversas emociones de una lucha interior. Por sus ojos cruzó de repente la luz de una inspiración, y se levantó.

—¡Sí! —dijo con un tono resuelto— es preciso que yo haga desaparecer esas cartas, para no incurrir en la tentación de enseñarlas a nadie.

XXIII

La señorita de Célestange abrió un cajón de su escritorio que había en su alcoba, y allí encontró un sobre con el nombre de Gabriela en la parte exterior.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No congula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á crías maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duermen mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Véase el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos y para embarazadas y señoras que crían á las que aumentan la leche.



Aviso muy importante

Quando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo distorsionan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.º, Pi y Margall, 12 (Gran Vía) — Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barrocal, Cid, 17, Amézaga y Cano, Espolón, 26; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO 12. —BURGOS

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embargos. Almacenes de la casa en la zona marítima. Wad Rás, 1, entresuelo. — Teléfono 445. SANTANDER

SABAÑONES

Se curan con Tópico Mey y los ulcerados con unguento MEY. Precio: una peseta, Depositario: Farmacia de F. Barrocal, Burgos

SIRVIENTAS

Para colocarse pronto y bien, acudid a la Agencia Iberia, Cinturería, 5, 2.º, Bilbao.

KOTEX

“Es la moda para señoras que surge para toda la vida”



Está tan por encima de los antiguos sistemas a base de teles y algodón que las señoras que usan KOTEX compadecen verdaderamente a las que todavía no se han decidido por esta novedad. Es un gasto mensual exiguo si se compara con la comodidad que proporciona.

Al comprarlo solo debe decirse «una caja de KOTEX». Fácil de disponer y de tirar siguiendo las instrucciones que van en cada caja.

La «nurse» americana está expuesta en todos los establecimientos que venden el artículo.

Una docena tamaño regular Pesetas 7.º
Una docena tamaño super Pesetas 7.50



Si le interesa recibir una muestra gratis diríjase a: Mis Ellen J. Buckland - Apartado 824 - BARCELONA

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara segunda económica y tercera clase.

MAASDAM	Bilbao... 28 Octubre Santander... 29 » Gijón... 30 » Coruña... 31 » Vigo... 1 Noviembre	LEERDAM	Bilbao... 8 Diciembre Santander... 9 » Gijón... 10 » Coruña... 11 » Vigo... 12 »
EDAM	Bilbao... 13 Noviem. Gijón... 14 » Vigo... 16 »	SPAARDAM	Bilbao... 27 Diciembre Santander... 28 » Gijón... 29 » Coruña... 30 » Vigo... 31 »
VEENDAM	Santander... 22 Noviem. Coruña... 23 » Vigo... 24 »		

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 539.50 pesetas; Veracruz-Tampico, 563.75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos cuartos y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ulivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Davila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Terro, en Gijón

Compañía del Pacífico



LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana:
22 Noviembre — Vapor ORCOMA, 6 Diciembre — Vapor ORTEGA.
20 Diciembre — Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda »	1.055	1.055	985
Tercera »	549.50	539.50	539.50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotales, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicas y ventiladas camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedimentados por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, a 11 centes de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Muchas veces

habrá pensado usted en que si encontrase un arado Brabant, marca Aranzabal, le compraría mejor que de cualquiera otra marca.

Usted puede lograr su capricho visitando la

CASA GRIGELMO,

quien puede servirle cualquiera de los números que hoy fabrican los Hijos del que fué el primer constructor del arado Brabant en España.

Con cada arado se entrega garantía del mismo por 10 años.

CASA GRIGELMO

CALLE DE LA MERCED, 6 Y 8, BURGOS

Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

«TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)
Pi y Margall, 12. —MADRID

Representante en Burgos:
— Viuda de F. Alcalde —

SUELA

de cuero al cronis Non Plus, patentada

La más económica por su gran duración y la más higiénica por su impermeabilidad. Muy flexible y ligera.

Exíjala el público en todas partes

La trabajan todas las fábricas, talleres y zapaterías que quieren servir bien al parroquiano

Se vende en Burgos en los principales almacenes de calzados.

Fabricantes: Casa Mendicouague, Santander, que producen también el box-calf «Hesperia» y la suela corriente «La Santanderina».

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas de importación que se dedican al comercio de abonos. Informa y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, anexo.

nunca los impulsos de mi corazón. Hasta ahora, gracias a Dios, no he tenido que arrepentirme de ello. Estoy segura además de que si conocieras a Amadeo de Blanchfeld, comprenderías mi entusiasmo. ¡Qué figura tan seductora y qué carácter tan noble acusa su fisonomía! ¡Ah! Eso sí, sospecho que tiene una falta, una fallita, que supongo bastante frecuente en los oficinillos que han entrado muchas veces en fuego y es que se enfama muy pronto. ¿Querrás creer que ya me ha dicho que me adora?... Así como lo oyes, sin más ni más. Pero yo no puedo reprocharle sus entusiasmos, como comprenderás, después de la confesión que acabo de hacerle. Tú eres mi única confidente, porque hasta él mismo ignora que te quiero. Y eso que me temo que lo haya adivinado. ¡Oh! ¡los hombres! ¡son muy ladinos! Pero ¿qué importa? ¿No hay derecho a amarse en seguida, cuando se tiene la seguridad de casarse muy pronto? ¡Ah! Mi felicidad sería entonces completa, si te casaras con mi hermano Gustavo. Así lo espera y lo desea ardientemente tu amiga que te abraza con sus brazos y besos.

de Mayo.

Querida amiga:
¡Qué efímeras son las dulces realidades de este mundo! ¡Qué pronto se desvanecen!

de Mayo.